



*Emilio Lora-Tamayo D'ocón*

*PRESIDENTE*

Madrid, 27 de febrero de 2014

**A todo el personal del CSIC**

Queridas amigas, queridos amigos,

Os dirijo esta carta desde una situación de cierta tranquilidad, muy distinta a la de los últimos tiempos. La finalización del ejercicio de 2013 sin déficit, el aumento presupuestario y la continuidad de las medidas de austeridad y ahorro planteadas en el Plan de Viabilidad para 2014 y 2015 auguran una cierta estabilidad económica, una situación que, sin ser boyante, aleja ciertamente el peligro de vernos sometidos a problemas económicos de la gravedad que alcanzaron los del año pasado. La sostenibilidad de la situación mejorará sin duda en la medida que H2020 adquiera su velocidad de crucero, el Plan Estatal desarrolle su calendario de convocatorias y la actividad económica del país esté en condiciones de afrontar iniciativas firmes de recuperación, que dinamicen el escenario de la transferencia de conocimiento y la colaboración público privada.

Una vez más os doy las gracias a todos los que habéis arrimado el hombro para salir adelante en la situación tan difícil que ha atravesado el CSIC.

Continuando con la política de máxima transparencia, quiero informaros sobre algunas de las iniciativas que estamos tomando o queremos tomar, ahora que la importancia relativa de los problemas presupuestarios ha disminuido y ocupan la primera posición de nuestra preocupación dos problemas que son ya endémicos: el **personal** y la **gestión**.

En relación con la gestión, seguimos pendientes de que las modificaciones del Estatuto, que fueron aprobadas por el Consejo Rector en junio de 2012, sean aprobadas por los Departamentos Ministeriales competentes, para despejar el camino hacia el Contrato de Gestión de la Agencia Estatal CSIC. De acuerdo con recientes palabras de nuestro Ministro en sede Parlamentaria, podemos esperar tener aprobado el nuevo Estatuto dentro del primer semestre de 2014.

En cuanto a personal, la gravedad y dimensión del problema y las dificultades económicas en las que todavía estamos inmersos no permiten esperar soluciones espectaculares, pero ello no es óbice para que intentemos ampliar las posibilidades que tenemos y nos apliquemos a plantear acciones que atemperen el problema. En ese sentido quiero comunicaros las iniciativas con que contamos en este momento:

- La Oferta de Empleo Público para 2014 contempla para el CSIC:
  - Plazas libres de Científico Titular en número significativamente superior al del año pasado.
  - Un número de contratos laborales indefinidos de investigador distinguido (según la figura reconocida en la Ley de la Ciencia)
  - Un número todavía no determinado de plazas de promoción a IC y PI.
- La puesta en marcha a través de la Fundación del CSIC del Programa ComFuturo, una iniciativa público-privada para contratar durante 3 años a jóvenes, con trayectoria postdoctoral brillante.



- Al margen de las convocatorias tipo FPU y FPI, la participación en las convocatorias del MINECO financiando al 50% con los centros las cofinanciaciones necesarias: Postdoctoral en formación, Postdoctoral de incorporación (pendiente), Ramón y Cajal y Técnicos Ministerio.
- La financiación al 100% de una convocatoria de 100 Ayudas de introducción a la investigación para estudiantes de últimos cursos de Universidad.
- La financiación de la ayuda de incorporación de los nuevos integrantes de la escala de Científicos Titulares (10.000 € por persona)
- La ayuda económica para movilidad de los JAE predoctorales que no han dispuesto de ella, con un modelo de evaluación y cofinanciación al 50% con los centros.
- La participación en el nuevo Programa Operativo del FSE para los próximos años, en el que estamos proponiendo convocar para este primer año 75 contratos de Técnicos FP y 30 Técnicos de Grado Medio, por 3 años. La financiación a aportar dependerá de la región de destino y en cualquier caso será cofinanciada por la ORGC al 50% con los centros.
- La participación que nos corresponda en los 1.000 empleos en I+D+i que acaba de anunciar el Presidente del Gobierno dentro del Plan de Garantía Juvenil.
- La revisión de los procedimientos de la bolsa de trabajo y del modelo de gestión del personal temporal, contando con las opiniones de un grupo de directores.

La carga económica que para los presupuestos del CSIC (Organización Central) supone la financiación o cofinanciación de los programas y convocatorias anunciados tiene un impacto que será asumible tanto este año como los siguientes pero, sobre todo, el efecto dinamizador y estimulante que pueden suponer justifica en cualquier caso este esfuerzo económico.

He querido que dispongáis de toda esta información para encarar el futuro con mejores datos y mayor certeza, y desde el convencimiento de que con la colaboración de todos podemos situar al CSIC en la posición que le corresponde. Si hemos superado el pasado ejercicio, tan complicado en algunos momentos, no debemos dudar de que podremos, con más razón, seguir construyendo un presente mejor y avanzar en el futuro con el que soñamos.

Sé que puedo contar con vuestro apoyo y colaboración activa como, de hecho, tantos de vosotros me venís prestando ya.

Un cordial saludo,

Emilio Lora-Tamayo  
Presidente del CSIC